



EXPTE. D- 3820 114-15



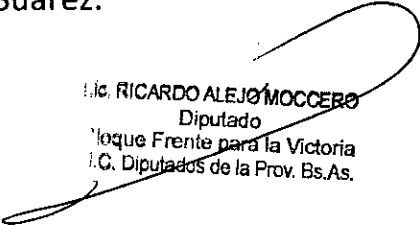
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "95° Aniversario del Club Social San Martín" de la localidad de Huanguelén, partido de Coronel Suárez.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Club Social san Martín fue fundado el día 07 de Diciembre de 1919 como consecuencia de la fusión entre el Centro Recreativo y Sportivo y el Lucero Foot Ball Club.

La primer comisión directiva estaba compuesta por: Eduardo ferre (Pte), Carlos Mariani (Vicepresidente), Roque J. Pico (Secretario), Ruperto Velea (Pro Secretario), Antonio Alvarez (Tesorero) e Ivan Sanseau (Pro Tesorero).

El objetivo de esta fusión fue constituir en la localidad un CENTRO DE CULTURA SOCIAL.

Luego de cumplimentar todo lo reglamentario se accede a la personería jurídica en el año 1942, mediante Decreto N° 28982.

En el año 1965 la comisión directiva del club decide comprarle al Sr. Juan Maria Saravia la cancha de pelota a paleta con el fin de proporcionarles a los socios un lugar para la práctica de este deporte. La misma a la fecha, se encuentra semi techada y cuenta con vestuarios y bar.

Visto el auge de este deporte y, ante las sugerencias de un importante numero de asociados, se decide en el año 1970 la construcción de la cancha de bochas. El club se encuentra participando en los torneos organizados por la Asociación Suarensense de Bochas, y además se organizan torneos locales donde actualmente también participa la rama femenina.

Luego de varios años de estancamiento y con la renovación de la comisión directiva a partir del mes de junio del año 2004, se comienza una etapa de remodelación de todas las instalaciones. Para ello se cambiaron techos, se instalaron las cloacas, se amplio la red de gas natural y agua corriente, se pinto totalmente, se construyó vereda y se compró una importante cantidad de muebles.

Para financiar los gastos se realizaron distintos eventos, además se contó con la colaboración económica de los socios y también subsidios de la Municipalidad de Coronel Suárez.

El club cuenta con un salón de capacidad para doscientas personas, donde se realizan reuniones sociales y culturales, y ocasionalmente es cedido sin cargo a instituciones locales sin fines de lucro.

La institución cuenta en la actualidad con una cantidad de doscientos setenta y dos socios activos.

El actual Presidente es el Sr. Walter Aldo Perez.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.